



CLINICAS  
**VITAL DENT**  
Nº 1 EN ODONTOLOGIA

## ACUERDO COLABORACIÓN

### REUNIDOS

De una parte, D. JOSE GABRIEL FIESTAS CORBELLINI, con DNI 33391348-V y actuando en representación de FIESTAS Y SANCHEZ SL con domicilio en c/ Solarillo de Gracia 12 5º Dcha de Granada y con CIF/NIF B-18739987

Y de otra, D. CECILIO MEDINA SANCHEZ, mayor de edad, con DNI ....., actuando en representación de AUGC de Granada, cuyo cargo es Secretario General Provincial, con domicilio en Avda. Pulianas 11-19 de Granada (CP 18012).

Ambas partes se reconocen capacidad suficiente para acordar y, en su virtud

### EXPONEN

Puestas de acuerdo las partes comparecientes, convienen la celebración del presente acuerdo de colaboración de conformidad con las siguientes cláusulas

**Vital Dent Motril** se compromete a ofrecer a los asociados y familiares de AUGC DE GRANADA lo siguiente:

- Primera consulta gratuita (incluida ortopantomografía de diagnóstico que tiene un coste aproximado de 45€)
- **5%** de descuento en pronto pago (No se incluye aquí el pago realizado con tarjeta).
- Financiación hasta en doce meses sin intereses (FINANCIACIONES GRATUITAS)
- 5% de descuento para FINANCIACIONES NO GRATUITAS (Entre 1 y 5 años)
- **5%** de descuento para las **Mensualidades de Ortodoncia** (No incluye materiales)
- **10%** de descuento para **Blanqueamientos de luz fría**.
- Limpieza bucal y ortopantomografía en revisiones (bajo prescripción médica).
- Otras atenciones gratuitas: Pulido de obturaciones, recementado de coronas y provisionales, Sellado de puntos y fisuras por piezas, Gingivectomía por diente, Extracción de dientes temporarios (niños), Topificación de flúor, Rx periapical, Rx oclusal y de aleta, Control postoperatorio y revisiones durante el tratamiento, retirada de puntos, Análisis oclusal, Estudios protésicos y planificación implantológica y de la ortodoncia, Examen de urgencia y enseñanza de técnicas de cepillado.

C/CUEVAS S/N JUNTO PZA. AURORA  
MOTRIL  
TLF: 958 83 34 27

**AUGC DE GRANADA** se compromete a:

- Publicar el acuerdo a nivel corporativo
- Mención de la oferta a todos los asociados y a los futuros asociados.
- Poner en tablón de anuncios de la Asociación Unificada el cartel del acuerdo.



## **VIGENCIA**

El presente acuerdo será válido, hasta 1 de Abril de 2010 y prorrogable tácitamente si ninguna de ambas partes denuncia lo contrario como mínimo con 60 días de antelación.

## **ACREDITACIÓN**

Para conseguir el descuento, el cliente deberá mostrar o identificarse como asociado de AUGC GRANADA.

**VITAL DENT MOTRIL**

**A.U.G.C. GRANADA**

Fdo.: D. José Gabriel Fiestas Corbellini

Fdo.: D. Cecilio Median Sánchez

C/CUEVAS S/N JUNTO PZA. AURORA  
MOTRIL  
TLF: 958 83 34 27